El Banco de Valencia prestó a sus consejeros 404 millones en cinco años

A. B. / **M. O.** - Alicante / Valencia - 28/11/2011

El Banco de Valencia sumó casi 404 millones de euros en créditos concedidos a los miembros del consejo de administración en los cinco últimos ejercicios. A esta cantidad, hay que añadir otros 240 millones que concedió en garantías adicionales. En total, la entidad acumuló entre 2006 y 2010 un total de 644 millones de euros de exposición frente a sus consejeros, según los informes de Gobierno Corporativo remitidos a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Las comunicaciones al regulador del mercado no especifican más que las cifras absolutas y no recogen ni el destinatario del préstamo ni las condiciones del acuerdo respecto a tipos de interés o plazos de amortización.

Sin embargo, el informe de auditoría, realizado por Deloitte, concreta que todas las operaciones con los consejeros "cuentan con las garantías habituales en función del tipo de operaciones, generalmente de carácter personal". También especifica que los plazos de las mismas "no son inusualmente largos" y que se han "concedido en condiciones de mercado".

Antes del final de 2007, por ejemplo, el banco había concedido a sus consejeros créditos por un total de 139 millones de euros y constituyó garantías a su favor por otras 46 millones.

En 2010, los créditos concedidos a los miembros del consejo sumaron 101 millones de euros. Y las garantías, otros 46 millones de euros. Por primera vez, los créditos al consejo superaron los beneficios de la entidad, que fueron de 120 millones.

Este grado de apalancamiento con su órgano de gestión y control tiene una explicación. De los 16 miembros que componían el consejo, solo tres eran personas físicas (Celestino Aznar, Federico Michavila y José Segura), mientras los otros 13 eran personas jurídicas que luego podían elegir a sus representantes en el consejo.

En todo caso, el 38,417% del capital social de Bancaja en el Banco de Valencia permitió a la caja de ahorros disponer de la mayoría en el consejo. El Banco de España intervino el Banco de Valencia hace una semana y anunció una inyección de capital de 1.000 millones y un préstamo de otros 2.000 millones para garantizar su solvencia. Pero el primer accionista de la entidad ya sabía que el banco renqueaba. Fue precisamente Bancaja la principal fuente de financiación del Banco de Valencia cuando la crisis del sector del ladrillo puso frente al espejo a la entidad participada. Entre 2009 y 2010, Bancaja inyectó en el Banco de Valencia 3.385 millones de euros, una cantidad que en los cinco últimos ejercicios se acerca a los 4.500 millones.

Las operaciones ruinosas para el banco se sucedieron no solo por la exposición al mercado inmobiliario. En 2010, Banco de Valencia compró casi 52 millones de acciones para incrementar su autocartera hasta el 3,08% del capital social. Pero las dos operaciones de compra que ejecutó en mayo y junio de 2010, cuando el valor de la acción comenzó su caída libre, acumularon a final de año una minusvalía de 10 millones de euros. A pesar de ello, al cierre de 2009, Banco de Valencia presentó 122 millones de euros de beneficios, de los que destinó 49 al reparto de dividendos entre sus accionistas. En los cinco últimos ejercicios contables, el banco ha repartido entre sus accionistas más de 184 millones de euros.

La retribución de los 16 miembros del consejo de administración ha fluctuado en el entorno de los dos millones de euros. En 2006 se repartieron 2,3 millones, mientras que los 10 contratos de alta dirección cobraron 1,7 millones. Lo curioso de ese ejercicio es que no había ningún contrato blindado, pero el banco se preocupó de contratar un seguro de responsabilidad a favor de los consejeros.

No fue hasta 2008 cuando el consejo autorizó la primera y única cláusula de blindaje para Domingo Parra, consejero delegado del banco desde octubre de 1994.

En 2009 la comisión de retribuciones que presidía Celestino Aznar utilizó por primera vez el asesoramiento externo de la empresa Hay Group para su cometido. Eran los tiempos en que Domingo Parra tenía delegadas todas las facultades del consejo de administración excepto las indelegables por prescripción legal.

La intervención del Banco de España ha revelado que el Banco de Valencia acumuló hasta finales de marzo pasado unas pérdidas de 547 millones de euros cuando la entidad había anunciado unos beneficios de más de 14 millones de euros. El

regulador detectó una falta de provisiones superior a los 562 millones para hacer frente a los riesgos contraídos por la entidad.

El Banco de Valencia presentó unos beneficios de 83 millones de euros al cierre de 2010 en una información auditada por Deloitte y firmada por todo el consejo de administración.

© EDICIONES EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200